

Con el fin de favorecer la mejora de la convivencia entre todos los componentes de la comunidad educativa del IES Justo Millán de Hellín, el Equipo de Convivencia ha creado una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se pretende abrir un cauce de comunicación y de información sobre todos aquellos problemas relacionados con la convivencia, que puedan estar generando un deterioro de la misma. Este correo electrónico es el siguiente:

justoconvivencia@gmail.com

Esta dirección de correo se pone a disposición de todos los colectivos que conforman la comunidad educativa de nuestro instituto:

* ALUMNADO.

* PADRES Y MADRES.

* PROEFESORADO

* PERSONAL NO DOCENTE

para que informen de situaciones puntuales o generales que de una manera o de otra, inciden en la convivencia, como pueden ser casos que conozcan de:

* Acoso o buyin.

* Racismo y/o xenofobia.

- * Maltrato y/o acoso de género.
- * Incompatibilidades personales.
- * Problemas de adicción y/o consumo de sustancias adictivas.
- * Conflictos entre alumnos; entre alumnos y padres y/o entre alumnos y profesores.
- * Sugerencias de actividades que puedan mejorar la convivencia en cualquier ámbito del centro.
- * Etc.

Toda sugerencia, información o comunicación recibida en este correo queda garantizada por la más absoluta y estricta confidencialidad. Lo más importante para el equipo de convivencia es trabajar en los casos comunicados para superar la situación, siempre que sea posible, desde los ámbitos de actuación, las herramientas y las competencias educativas.

EL EQUIPO DE CONVIVENCIA.